

Lic. Eduardo Alday Hernández

Licenciado en Derecho por la UNAM. Nació en Villahermosa, Tab., el 31 de enero de 1917. En 1944 ingresó como maestro al Instituto Juárez. En 1948, al crearse la Escuela de Leyes, formó parte de la primera plantilla de maestros. En el primer semestre de 1953 fue director interino del Instituto Juárez, algunos investigadores aseguran que lo fue del 31 de enero al 4 de junio de 1953, otros, que del 29 de abril al 4 de junio del mismo año.

Desde 1959 hasta 1963 se desempeñó como catedrático de la Escuela de Derecho en la Universidad Juárez de Tabasco; en 1960, impartió clases en la Escuela Preparatoria del Instituto Juárez, maestro en la carrera de Contador Público. Director de la Escuela de Derecho del 4 de marzo de 1965 hasta el 2 de mayo de 1967, fecha en que fue elegido rector de la UJAT, cargo que desempeñó hasta el 10 de marzo de 1969.

Durante su gestión se creó la carrera de Ingeniero Electricista (1969), y se empezó la construcción del edificio de la Escuela de Medicina, en terrenos adjuntos al Hospital Juan Graham Casasús, y el entonces gobernador del estado, Manuel R. Mora, entregó en donación a la Universidad la Escuela de Artes del Estado. El 1º de febrero de 1973 fue nombrado director de la Escuela de Derecho por segunda ocasión, función que desempeñó hasta el día de su muerte, el 30 de junio de 1974. Además fue notario público, magistrado presidente del TSJ del 9 de febrero de 1966 al 25 de enero de 1968, y secretario General de Gobierno de 1955 a 1958.